

TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S. en el desarrollo de su actividad principal (*Transporte Público Terrestre Automotor Especial*), su compromiso con la mejora continua y el cumplimiento de la normativa vigente que busca la prevención de accidentes de tránsito y el óptimo comportamiento vial, se compromete a:

- Garantizar la calidad en la prestación del servicio.
- Acreditar la idoneidad de talento humano que opera los vehículos.
- Asegurar la eficaz capacitación en seguridad vial de todo el personal.
- Ejecutar de manera eficiente el programa de mantenimiento del parque automotor.

La política de seguridad vial es aplicable a todo funcionario, contratista, cliente y/o usuario de la empresa **TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S.**